



**Comunidad
de Madrid**

GUIA DEL ALUMNO

PRUEBA DE CERTIFICACIÓN

NIVEL INTERMEDIO B2

ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

CURSO 2021-2022

**Idiomas: alemán, español como lengua
extranjera, francés, inglés e italiano.**

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	3
2	DEFINICIÓN DE LA PRUEBA.....	3
3	ESTRUCTURA Y ADMINISTRACIÓN DE LA PRUEBA	3
4	PARTES DE LA PRUEBA DE CERTIFICACIÓN.....	4
4.1	COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	4
4.2	COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES.....	6
4.3	PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.....	8
4.4	MEDIACIÓN.....	10
4.5	PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES.....	12
5	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	13
6	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	13
7	DERECHOS DEL ALUMNADO	14
7.1	GARANTÍAS PROCEDIMENTALES DE LA EVALUACIÓN	15
7.2	ADAPTACIÓN DE LAS PRUEBAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	15
8	OBLIGACIONES DE LOS ALUMNOS.....	15
9	CARACTERÍSTICAS DEL NIVEL INTERMEDIO B2	16
9.1	DEFINICIÓN DEL NIVEL INTERMEDIO B2.....	16
9.2	OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS DEL NIVEL INTERMEDIO B2.....	16
9.3	CONTENIDOS DEL NIVEL INTERMEDIO B2.....	17
10	NORMATIVA DE APLICACIÓN.....	17
11	INFORMACIÓN ADICIONAL.....	17
	ANEXO I	18
	ANEXO II	20
	ANEXO III	21

1 INTRODUCCIÓN

En esta guía se recoge la información relativa a las pruebas de certificación del nivel intermedio B2 de los idiomas alemán, español como lengua extranjera, francés, inglés e italiano que se realizan en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad de Madrid, y está dirigida al alumnado que realiza dichas pruebas.

2 DEFINICIÓN DE LA PRUEBA

La prueba de certificación permite valorar que el alumno ha alcanzado el nivel de dominio requerido en el nivel B2 del idioma correspondiente.

La superación de la prueba de certificación de nivel B2 permite obtener un certificado oficial, expedido por la consejería con competencias en materia de Educación de la Comunidad de Madrid, con validez permanente en todo el territorio nacional, que está referenciado al nivel B2 del Marco Común de Referencia para las Lenguas del Consejo de Europa.

La prueba consiste en la realización de una serie de tareas en cinco actividades de lengua: comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, y mediación.

3 ESTRUCTURA Y ADMINISTRACIÓN DE LA PRUEBA

En la siguiente tabla se resume la estructura de la prueba:

ACTIVIDAD DE LENGUA (PARTE DE LA PRUEBA)	NÚMERO DE TAREAS	DURACIÓN EN MINUTOS*	SESIÓN
Comprensión de textos escritos	3 (25 ítems)	60	A
Comprensión de textos orales	3 (25 ítems)	40	
Producción y coproducción de Textos Escritos	2	60	
Mediación	2	Tarea 1: 45	
		Tarea 2: 10	B
Producción y coproducción de Textos Orales	2	13	

* Los tiempos que se reflejan son por alumno. Tanto en el caso de la producción y coproducción de textos orales como en el de comprensión de textos orales, los tiempos son aproximados.

La prueba de certificación es la misma para todo el alumnado de un idioma y nivel, y parte de la prueba se realiza en la misma fecha y hora en toda la Comunidad de Madrid.

Las partes de la prueba de comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos escritos, y mediación (Tarea 1) se celebran en una única sesión, denominada Sesión A, según el horario que se detalla a continuación:

HORA	ACTUACIÓN
15:45 (aprox.)	Convocatoria de los alumnos Comprobación de la identidad
16:00	COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: 60 min.
17:00	COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES: 40 min. aproximadamente.
17:40	Descanso (15 minutos aproximadamente)
17:55	PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: 60 min.
18:55	Descanso: 10 minutos aprox.
19:05	• MEDIACIÓN (Tarea 1): 45 min.
19:50	Fin de la sesión

Las partes de la prueba de producción y coproducción de textos orales y mediación (Tarea 2) se celebran en una sesión distinta, denominada Sesión B, cuya estructura y desarrollo es el siguiente:

ACTUACIÓN
Convocatoria de los alumnos Comprobación de la identidad
PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: 13 minutos aproximadamente.
• MEDIACIÓN (Tarea 2): 10 minutos aproximadamente.
Fin de la sesión

Los alumnos pueden ser convocados para realizar la sesión B en una fecha anterior o posterior a la Sesión A. La información sobre la convocatoria a la Sesión B se publica en la escuela oficial de idiomas donde se realiza la prueba, con la suficiente antelación.

4 PARTES DE LA PRUEBA DE CERTIFICACIÓN

4.1 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

En esta parte de la prueba el alumno debe demostrar que es capaz de:

Localizar información e identificar con facilidad y de forma fiable las intenciones comunicativas, el tema, las ideas principales y secundarias, los detalles, las opiniones, los aspectos que destaca el autor, el hilo argumental y las conclusiones, las referencias culturales, así como la función y el formato de una gama amplia de textos auténticos, incluso extensos y complejos, con un léxico variado e incluso con modismos frecuentes.

Los textos escritos utilizados como soporte para las tareas serán auténticos o verosímiles, explotados específicamente para la prueba, editados en función de las necesidades de las tareas, de tipología diversa y procedentes de fuentes tales como prensa, Internet, publicaciones de instituciones oficiales o entidades públicas o privadas, comerciales, etc.

Se realizarán un total de **3 tareas** de lectura intensiva y la extensión total de los textos estará en torno a las 2.000 palabras.

El tiempo de realización total de esta parte de la prueba será de **60 minutos**.

TAREAS

Las tres tareas de esta parte medirán la capacidad de lectura intensiva del alumno y su capacidad de comprensión global, de comprensión de información principal y secundaria y de comprensión detallada y uso de la lengua.

Los tipos de textos y de actividad con la que se mide la comprensión varían en cada una de las tareas.

TAREA 1: COMPRENSIÓN GLOBAL

Objetivo: Identificar el tema y las intenciones comunicativas de un texto o textos (pueden ser fragmentos de un mismo texto).

Procedimiento: Emparejar textos y epígrafes, con diferentes variantes posibles:

- Relacionar opiniones con las personas que las formulan, en textos que tratan más o menos el mismo tema.
- Relacionar textos / fragmentos de un mismo texto con el mensaje que el autor quiere transmitir.
- Relacionar textos / fragmentos de un mismo texto con frases que aluden al sentido global.
-

Tipología textual: Entre otros tipos de textos, la tarea se puede hacer partiendo de:

- Artículos o fragmentos de artículos
- Blogs
- Microrrelatos
- Reseñas o fragmentos de reseña (de libros, espectáculos...)
- Textos o fragmentos de textos de opinión

Extensión total: Varios textos con unas 500 palabras en total.

Número de ítems: 6 - 8 ítems + 1 ejemplo. Cada ítem vale un punto. Podrá haber uno o varios elementos que el alumno no necesitará utilizar (distractores).

TAREA 2: COMPRENSIÓN DE INFORMACIÓN PRINCIPAL Y SECUNDARIA

Objetivo: Comprender los puntos o ideas principales y secundarias más destacadas; comprender los puntos de vista, las opiniones y las actitudes; relacionar contenidos con registro y grado de cortesía.

Procedimiento: Una tarea de la siguiente tipología:

- Opción múltiple.
- Preguntas abiertas de respuesta breve (máximo 10 palabras por respuesta).

Tipología textual: Entre otros tipos de textos, la tarea se puede hacer partiendo de:

- Artículos
- Contratos
- Cuentos, fragmentos de novelas o de textos teatrales
- Editoriales y otros textos de opinión
- Entrevistas
- Informes
- Relatos

- Reportajes

Extensión total: Un texto de aproximadamente 750 palabras en total.

Número de ítems: 7 -9 ítems + 1 ejemplo. Cada ítem vale un punto. Podrá incluir algún ítem destinado a medir aspectos relacionados con las actitudes del hablante (cortesía, registro, intención, etc.).

TAREA 3: COMPRENSIÓN DETALLADA

Objetivo: Comprender información detallada del contenido de un texto, su cohesión gramatical y discursiva.

Procedimiento: Una tarea de la siguiente tipología:

- Reinsertar en el texto frases o sintagmas que se han suprimido.
- Opción múltiple

Tipología textual: Entre otros tipos de textos, la tarea se puede hacer partiendo de:

- Artículos de opinión
- Editoriales
- Fragmentos de novelas
- Informes argumentativos
- Noticias
- Relatos
- Reportajes

Extensión total: Un texto de unas 700 palabras.

Número de ítems: 8 - 10 ítems + 1 ejemplo. Cada ítem vale 1 punto. Podrá haber uno o varios elementos que el alumno no necesitará utilizar (distractores).

4.2 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

El alumno debe demostrar que es capaz de:

Identificar con facilidad y precisión las intenciones comunicativas (incluidas las que solo se pueden inferir del contexto), el tema, las ideas principales, los detalles, los cambios de tema, los puntos de vista, los contrastes de opiniones, las actitudes, el registro y el grado de cortesía de: interacciones y discursos, incluso complejos lingüísticamente (conversaciones y debates animados, informaciones, instrucciones y explicaciones, indicaciones detalladas, noticias, mensajes telefónicos, entrevistas, conferencias, charlas e informes, así como documentales, programas y películas en lengua estándar), siempre que no haya un ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua.

Los textos orales utilizados como soporte para las tareas serán auténticos o verosímiles, explotados específicamente para la prueba, editados en función de las necesidades de las tareas, de tipología diversa y procedentes de fuentes tales como prensa, Internet, publicaciones de instituciones oficiales o entidades públicas o privadas, comerciales, etc.

La duración de los textos para cada una de las partes de las que consta la prueba será de entre 4,5 y 6 minutos. La grabación de los textos con sus instrucciones y espacios de realización será de aproximadamente 13 minutos para cada una de las tareas. Cada tarea se escuchará dos veces.

El tiempo total de realización de esta parte es de aproximadamente 40 minutos.

TAREAS

Las tareas de esta parte medirán la comprensión global, la de ideas principales, la de ideas secundarias y la de detalles. Constará de tres tareas, cada una con un objetivo diferente de comprensión (global, de información principal y secundaria, detallada). Para cada tarea (1, 2 y 3) se alternarán los tipos de texto y los tipos de actividad concreta con que se mide la comprensión.

TAREA 1: COMPRENSIÓN GLOBAL

Objetivo: Identificar las intenciones comunicativas / el tema de varios textos

Procedimiento: Emparejar textos y epígrafes, con diferentes variantes posibles:

- Relacionar textos con sus títulos o con frases que aluden al sentido global.
- Identificar la intención comunicativa
- Relacionar anuncios / mensajes con sus destinatarios
- Relacionar textos con situaciones
- Emparejar o relacionar preguntas y respuestas de una entrevista

Tipología textual: Entre otros tipos de textos, la tarea se puede hacer partiendo de:

- Anuncios publicitarios
- Conversaciones
- Entrevistas
- Fragmentos de informativos, reportajes o documentales
- Mensajes de contestador
- Noticias

Extensión total: 6-8 minutos (6-8 textos de 30/35 segundos cada uno + 1 ejemplo).

Número de ítems: 6-8 ítems + 2 distractores + 1 ejemplo. Cada ítem vale 1 punto.

TAREA 2: COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN PRINCIPAL Y SECUNDARIA

Objetivo: Comprender las ideas principales y secundarias; comprender los puntos de vista, las opiniones y las actitudes; relacionar contenidos con registro y grado de cortesía.

Procedimiento: Una tarea de la siguiente tipología:

- Opción múltiple.

Tipología textual: La tarea se puede hacer partiendo de:

- Conversaciones
- Entrevistas
- Debates, mesas redondas y tertulias
- Fragmentos de informativos, reportajes y documentales

- Relatos

Extensión total: un texto de una duración total de 4,5 - 6 minutos.

Número de ítems: 7-9 ítems + 1 ejemplo. Cada ítem vale 1 punto. Algunos de los ítems estarán destinados a medir aspectos relacionados con las actitudes del hablante (cortesía, registro, intención, etc.).

TAREA 3: COMPRENSIÓN DE INFORMACIONES CONCRETAS

Objetivo: Seleccionar información específica o detalles, incluyendo aspectos como relaciones temporales (orden temporal de los acontecimientos) y relaciones lógicas (causa, efecto, consecuencia, finalidad, etc.).

Procedimiento: Una o varias tareas de la siguiente tipología:

- Opción múltiple
- Completar huecos con información específica
- Preguntas abiertas de respuesta breve
- Completar una tabla con información específica

Tipología textual: Entre otros tipos de textos, la tarea se puede hacer partiendo de:

- Conversaciones
- Documentales
- Entrevistas
- Instrucciones, avisos e indicaciones
- Noticias
- Relatos
- Reportajes

Extensión total: Un texto de una duración total de 4,5 - 6 minutos.

Número de ítems: 8 -10 ítems + 1 ejemplo. Cada ítem vale 1 punto. Algunos de los ítems estarán destinados a medir la comprensión de secuencias temporales o lógicas.

4.3 PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

El alumno debe demostrar que es capaz de:

En la coproducción de textos escritos (tarea 1), escribir correos electrónicos o cartas y otros textos formales e informales de forma detallada, precisa, clara y adecuada al interlocutor y al tipo de texto, para cumplir con los diversos usos sociales, responder o comentar la información y argumentos de su interlocutor, describir acontecimientos, proyectos, situaciones, intereses y sentimientos, solicitar un servicio, plantear un problema, reclamar o agradecer y transmitir información, reaccionando frente al mensaje de su interlocutor y resaltando los aspectos que cree importantes.

En la producción de textos escritos (tarea 2), escribir textos claros, detallados, coherentes y bien estructurados sobre una amplia serie de temas para presentar, sintetizar, evaluar, comparar y transmitir información, presentar planes de trabajo, dar instrucciones, relatar hechos, describir situaciones y argumentar ideas.

La evaluación se realizará a partir de dos tareas en la que se propongan situaciones auténticas o verosímiles, de interacción o de expresión, claramente contextualizadas.

La extensión total de los textos a producir será de 300 a 330 palabras.

El tiempo total de realización es de **60** minutos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La producción y coproducción escritas del alumno se evalúan con arreglo a los criterios recogidos en la tabla que figura como Anexo I, ponderados según se especifica en dicho documento. La calificación de cada tarea se obtendrá mediante la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los criterios.

TAREAS

Las dos tareas de esta parte medirán la capacidad de producir y coproducir textos escritos del alumno. En la tarea 1 no habrá opciones para elegir mientras que en la tarea 2 habrá dos opciones para elegir.

TAREA 1. COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Objetivo: Producir textos escritos para interactuar en usos sociales, académicos o profesionales.

Procedimiento: Producción de un texto en respuesta a un estímulo escrito, tomando como base dos o tres puntos informativos.

Tipología textual: Entre otros tipos de textos, la tarea se puede hacer partiendo de:

- Cartas formales e informales
- Cuestionarios y formularios
- Mensajes y cartas de carácter personal
- Notas y mensajes de trabajo, servicios, estudio y ocio
- Solicitudes de trabajo

Extensión del texto: 120-130 palabras.

TAREA 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Objetivo: Producir textos escritos adecuados a un género y una necesidad comunicativa determinada.

Procedimiento: Producción de un texto teniendo en cuenta una situación de comunicación, un objetivo comunicativo y unas pautas concretas sobre el contenido a desarrollar.

Tipología textual: Textos de tipologías diversas (correspondencia personal, cartas al director, textos para revistas, ensayos sencillos...) en los que se lleven a cabo las funciones siguientes:

- Descripciones de personas, objetos, actividades, servicios y lugares
- Compromisos y normas.
- Exposición
- Informes (presentación de una situación, ventajas o desventajas de una opción)
- Narración de experiencias, sucesos, historias, hechos reales e imaginarios
- Planes y proyectos

- Presentación de información
 - Textos de opinión y argumentación
- Extensión del texto:** 180-200 palabras.

4.4 MEDIACIÓN

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

El alumno debe demostrar que es capaz de:

- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles.
- Resumir por escrito noticias y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos.
- Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

La evaluación se realizará a partir de dos tareas en la que se propongan situaciones auténticas o verosímiles de mediación lingüística claramente contextualizadas. El tiempo total de realización será de 55 minutos aproximadamente.

La tarea 1 de mediación (escrita) se realiza conjuntamente con las partes de comprensión de textos escritos, comprensión de textos orales y producción y coproducción de textos escritos. La tarea 2 (oral) se realiza conjuntamente con la parte de producción y coproducción de textos orales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La capacidad de mediación del alumno se evalúa con arreglo a los criterios recogidos en la tabla que figura como anexo II, ponderados según se especifica en dicho documento. La calificación de cada tarea se obtendrá mediante la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los criterios.

TAREAS

Esta parte constará de dos tareas, cada una con un objetivo diferente de mediación.

TAREA 1 (escrita)

La tarea medirá la capacidad del alumno de mediar de forma escrita a partir de un texto fuente. En la tarea no habrá opciones para elegir.

Objetivo: Producir textos en los que el alumno medie con una necesidad comunicativa determinada.

Procedimiento: Mediar lingüísticamente de forma escrita, teniendo en cuenta una situación de comunicación, un objetivo comunicativo y unas pautas concretas de contenido.

Se incluirán uno o varios textos fuente que estarán escritos en castellano. La tarea se basará en una mediación interlingüística, es decir, partiendo de un texto fuente en castellano y produciendo un texto en el idioma de la prueba. La extensión de texto fuente será de 500-600 palabras.

La tarea incluirá una contextualización detallada, con los elementos necesarios de a quién va dirigido (qué, para qué, para quién y por qué) de forma que los alumnos puedan seleccionar la información que necesitan en los textos fuente. Podrá requerírsele al alumno que aporte elementos socioculturales que ayuden a la labor de mediación.

Tipología textual: Entre otros tipos de textos, la tarea se puede hacer partiendo de:

- Blogs, ofertas de empleo o anuncios publicitarios.
- Entrevistas y reportajes.
- Fragmentos de novelas.
- Noticias.
- Reseñas o fragmentos de reseña (de libros, espectáculos...).
- Textos o fragmentos de editoriales o artículos (p. e. de opinión).

Extensión del texto a producir: 150-180 palabras.

Duración: 45 minutos.

TAREA 2 (oral)

La tarea medirá la capacidad del alumno de mediar de forma oral. En la tarea no habrá opciones para elegir.

Objetivo: Producir textos en los que el alumno medie con una necesidad comunicativa determinada.

Procedimiento: Mediar un texto escrito con producción oral teniendo en cuenta una situación de comunicación, un objetivo comunicativo y unas pautas concretas de contenido.

Se incluirán uno o varios textos fuente, que estarán escritos en castellano y que podrán ir acompañados de gráficos o imágenes. La tarea se basará en una mediación interlingüística, es decir, partiendo de un texto fuente en castellano y produciendo un texto en el idioma de la prueba. La extensión del texto fuente será de 150-200 palabras.

La tarea incluirá una contextualización detallada, con los elementos necesarios de a quién va dirigido (qué, para qué, para quién y por qué) de forma que los alumnos puedan seleccionar la información que necesitan en los textos fuente. Podrá requerírsele al alumno que aporte elementos socioculturales que ayuden a la labor de mediación.

Tipología textual: Entre otros tipos de textos, la tarea se puede hacer partiendo de:

- Blogs, encuestas o anuncios publicitarios
- Infografías
- Información institucional
- Noticias

Duración: 2-3 minutos de producción mediadora de forma oral por candidato, más 4 minutos de preparación individual. Se le proporcionará a cada alumno una fotocopia del modelo que le haya correspondido, de forma que la pueda utilizar para marcar, subrayar o tomar breves notas.

4.5 PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

El candidato debe demostrar, en interacción y como hablante, que es capaz de: interactuar adecuadamente sobre una amplia y variada gama de temas generales, académicos o profesionales y en situaciones diversas con espontaneidad, adoptando un comportamiento, un registro y un grado de cortesía adecuado a la situación y mostrando, a menudo, notable fluidez; cooperar respondiendo y expresando ideas, opiniones, acuerdos, argumentos e intercambiando y transmitiendo consejos, instrucciones e información compleja en conversaciones, transacciones, reuniones, debates y entrevistas; expresarse sobre una amplia gama de temas, con claridad y seguridad, mostrando a menudo notable fluidez, incluso en periodos largos, para informar, narrar, describir, exponer y argumentar de forma sistemáticamente desarrollada, coherente y cohesionada.

La evaluación se realizará a partir de tareas en las que se propondrán situaciones auténticas o verosímiles de interacción con otras personas y de exposición, claramente contextualizadas.

La duración de las tareas de producción y de la de coproducción será de 3-4 minutos cada una. La intervención del alumno será equilibrada en el discurso interactivo.

Se realizará una fase de presentación para establecer contacto entre el tribunal y el alumno. Esta fase tiene una duración máxima de 1 minuto y no será tomada en cuenta en la calificación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La producción oral del alumno se evalúa con arreglo a los criterios recogidos en la tabla que figura como anexo III, ponderados según se especifica en dicho documento. La calificación de cada tarea se obtendrá mediante la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los criterios.

TAREAS

Las tareas de esta parte medirán la producción y la coproducción orales del alumno. Constará de una fase de presentación (que no será puntuada) y de dos tareas, cada una con un objetivo diferente de expresión e interacción oral.

El alumno dispondrá de tres opciones para elegir el tema de producción (tarea 1). En la tarea de coproducción (tarea 2) no habrá opciones para elegir.

FASE DE PRESENTACIÓN

Preguntas sobre información personal básica de los alumnos.

TAREA 1: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Objetivo: Transmitir información, narrar, describir, exponer y argumentar sobre una amplia gama de asuntos generales.

Procedimiento: Monólogo a partir de unas instrucciones, con un tiempo de preparación previo (3 minutos). Estas instrucciones se refieren a la situación y a los objetivos comunicativos, pero no imponen identidades ficticias ni opiniones específicas que los alumnos tengan que defender forzosamente.

Duración: 3-4 minutos de monólogo, con 3 minutos de preparación individual, durante los cuales el alumno podrá tomar notas.

TAREA 2: COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Objetivo: Interactuar y expresarse en una amplia gama de situaciones sobre temas generales, académicos o profesionales.

Procedimiento: Interacción y expresión oral con otro candidato partiendo de una situación común con pautas concretas. Estas pautas son indicaciones referidas a la situación y a los objetivos comunicativos, pero no imponen identidades ficticias a los alumnos.

Duración: 3-4 minutos, 5-6 minutos en trío, con 2 minutos de preparación individual.

El profesor-interlocutor entregará una tarjeta a cada alumno, que contendrán la misma información, sobre el que versará la segunda tarea, así como las instrucciones pertinentes para realizarla. Los alumnos no podrán tomar notas.

5 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Las pruebas son evaluadas y calificadas por el profesorado de EOI del departamento del idioma correspondiente.

Las partes de producción y coproducción de textos escritos, producción y coproducción de textos orales y de mediación son evaluadas y calificadas por, al menos, dos profesores.

6 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final de la prueba es el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada parte de la misma, por lo que cada parte pondera un 20% del total de dicha calificación.

Cada parte de la prueba se califica con una puntuación de entre 0 y 10 puntos, con dos decimales. Si resultara necesario, se aplica el redondeo a la centésima más próxima y en caso de equidistancia, a la superior. Para calcular la calificación de cada parte se suman las puntuaciones obtenidas en cada una de las tareas que la componen, sin que sea necesario obtener un mínimo en ninguna de dichas tareas.

La prueba de certificación se considera superada cuando se dan dos circunstancias simultáneamente:

- La puntuación en cada parte de la prueba es igual o superior a 5 puntos.
- La media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las partes que integran la prueba es igual o superior a 6,50 puntos. Al igual que en las puntuaciones por partes, si resultara necesario, se aplica el redondeo a la centésima más próxima y en caso de equidistancia, a la superior.

En el caso de resultar **“Apto”**, se indicará al alumno, asimismo, la puntuación final de la prueba.

En el caso de no obtener una puntuación igual o superior a 5 en todas las partes de la prueba o cuando la media aritmética de todas las partes sea inferior a 6,5 puntos la calificación será de **“No apto”** y no se indicará la puntuación final obtenida.

Resumen del procedimiento de calificación de las pruebas de certificación:



7 DERECHOS DEL ALUMNADO

Las escuelas oficiales de idiomas deben facilitar a los alumnos la información contenida en esta guía y, en todo caso, la que resulte necesaria para la realización de la prueba de certificación.

Las escuelas oficiales de idiomas informarán al alumnado acerca de la calificación final de la prueba y de las calificaciones obtenidas en cada parte de la misma.

Los alumnos pueden acceder a todas y cada una de las partes de la prueba, sin que sea necesario haberse presentado o superado alguna de ellas previamente.

Una vez calificada la prueba, los alumnos pueden solicitar en la escuela oficial de idiomas donde realizan la prueba la expedición de una certificación académica que acredite el grado de dominio alcanzado en cada una de las actividades de lengua y en la prueba en su conjunto.

7.1 GARANTÍAS PROCEDIMENTALES DE LA EVALUACIÓN

En cada EOI se dará información detallada al alumnado sobre el procedimiento, lugar y fecha de la publicación de los resultados de las calificaciones obtenidas en la prueba de certificación, así como del procedimiento de revisión de la calificación. Los resultados de la calificación se harán públicos conforme a lo que establece la normativa vigente sobre privacidad y protección de datos.

En la información que se facilite al alumno se indicará si ha superado o no la prueba, así como la calificación final y por actividades de lengua obtenidas.

Para la revisión de las calificaciones, se llevará a cabo un procedimiento de revisión en el centro. Asimismo, en caso de que hubiera desacuerdo tras dicha revisión, se podrá solicitar que se eleve reclamación ante el/la Director/a del Área Territorial correspondiente.

7.2 ADAPTACIÓN DE LAS PRUEBAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Los alumnos que tengan reconocida oficialmente algún tipo de discapacidad física o sensorial podrán solicitar la adaptación de la prueba de certificación, sin ser dispensados de la realización de ninguna de las partes.

Para ello, los alumnos con matrícula libre podrán requerir la correspondiente adaptación en el momento de solicitar su admisión en las pruebas. Esta solicitud se deberá acompañar de la siguiente documentación:

- Certificación oficial de discapacidad y del grado de la misma, expedido por la Consejería o Administración competente en esta materia.
- Dictamen técnico facultativo o informe técnico oficial con indicación del grado y características de la discapacidad padecida y reconocida.
- Declaración del alumno en la que indique las medidas concretas que solicita para la realización de la prueba, referidas a las condiciones o material utilizados.

La escuela oficial de idiomas notificará al alumnado la resolución de la solicitud de adaptación con, al menos, diez días hábiles de antelación al inicio de la prueba.

8 OBLIGACIONES DE LOS ALUMNOS

Para la realización de la prueba, los alumnos deberán:

- Acudir provistos de identificación personal (DNI o NIE) con el objeto de confirmar su identidad y asistencia a cada parte de la prueba.
- Acudir puntualmente a la convocatoria. Los alumnos que lleguen con retraso no podrán acceder al aula de la prueba hasta la finalización de cada parte o hasta que haya un descanso previsto, por lo que no podrán realizar la parte de la prueba a la que hayan llegado tarde, y serán calificados como “No presentados” en dicha parte y como “No aptos” en la calificación final de la prueba.
- Comprobar en la escuela oficial de idiomas asignada la fecha y hora a las que están convocados para realizar la parte de Producción y coproducción de textos orales y la segunda tarea de Mediación.
- Acudir provistos de bolígrafo de tinta negra o azul para realizar la prueba, ya que no se permite cumplimentar las respuestas utilizando lápiz o bolígrafo de otro color.

- Leer las instrucciones que se le faciliten y seguir las indicaciones del profesor que administra la prueba.
- Mantener apagado cualquier tipo de dispositivo electrónico que lleven consigo.

9 CARACTERÍSTICAS DEL NIVEL INTERMEDIO B2

En esta sección se detallan las características del nivel, tal y como vienen recogidas en el [Decreto 106/2019](#), de 19 de junio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

9.1 DEFINICIÓN DEL NIVEL INTERMEDIO B2

El Nivel Intermedio B2 tiene como referencia el nivel B2 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas* y supone la capacidad de utilizar el idioma con fluidez y naturalidad en una extensa gama de situaciones, comprendiendo y produciendo “textos” complejos sobre temas generales o de la propia especialidad, con un buen dominio de un repertorio amplio de recursos lingüísticos, incluyendo usos idiomáticos no demasiado especializados, que el usuario podrá adaptar a los cambios propios del canal y de la situación

9.2 OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS DEL NIVEL INTERMEDIO B2

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.
- Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.
- Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

9.3 CONTENIDOS DEL NIVEL INTERMEDIO B2

Los contenidos de la prueba serán los establecidos en el currículo del Nivel Intermedio B2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, según figuran en el Anexo II del Decreto 106/2018, de 19 de junio.

Estos contenidos están ordenados por competencias (estratégica, funcional, discursiva, sintáctica, léxica, fonética y fonológica, sociolingüística y sociocultural).

En la realización de las tareas de la prueba, el alumno demostrará su capacidad para integrar estas competencias al utilizar la lengua objeto de evaluación con fines comunicativos.

10 NORMATIVA DE APLICACIÓN

- Decreto 106/2018, de 19 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se ordenan las enseñanzas de idiomas de régimen especial y se establecen los currículos de los niveles básico, intermedio y avanzado en la Comunidad de Madrid.
- Orden 2414/2019, de 1 de agosto, del Consejero de Educación e Investigación, por la que se regula la evaluación y certificación de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Madrid, modificada por la Orden 2475/2021, de 13 de agosto, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía.

11 INFORMACIÓN ADICIONAL Y MODELOS DE PRUEBA

Puede ampliar la información contenida en esta guía y acceder a un modelo de la prueba en la página web:

- <http://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/certificacion-nivel-idiomas>

Asimismo, puede encontrar información sobre las enseñanzas de idiomas en el siguiente enlace y en la aplicación EREMAD:

- <http://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/ensenanzas-idiomas>

- Aplicación EREMAD para Android e iOS



ANEXO I

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

TAREA 1: COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

10 PUNTOS

Eficacia comunicativa 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
Comprensibilidad: Es comprensible en toda su extensión, incluso en temas abstractos. Funciones comunicativas: Lleva a cabo las que se esperan con claridad, matiza sus afirmaciones y resalta lo que considera más importante, teniendo en cuenta su intención comunicativa y el tipo de texto. Adecuación sociolingüística: Adecúa con flexibilidad el registro, el tratamiento, el énfasis y los recursos de cortesía al propósito comunicativo, destinatarios y tipos de texto.	☐	☐	☐	☐	☐
Capacidad interactiva 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
Coherencia de las ideas: El texto progresa adecuadamente, manteniendo la unidad y coherencia de las ideas entre sí y en relación con el propósito comunicativo. Organización: La organización es clara y eficaz, se adapta a las características y formato del tipo de texto y tiene en cuenta al destinatario. Desarrollo discursivo: Aporta información apropiada y suficiente, con el grado de detalle oportuno.	☐	☐	☐	☐	☐
Alcance en el uso de la lengua 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
Repertorio léxico: Utiliza un vocabulario variado que le permite expresarse con precisión y claridad, aunque con posibles circunloquios. Repertorio gramatical: Utiliza con flexibilidad un repertorio de recursos gramaticales amplio y variado, incluso de sintaxis compleja. Mecanismos de cohesión: Utiliza con eficacia los conectores y marcadores discursivos necesarios para cohesionar el texto sin ambigüedad.	☐	☐	☐	☐	☐
Corrección formal 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
Léxico: Utiliza correctamente un repertorio léxico amplio. Pueden aparecer errores en combinaciones léxicas menos frecuentes. Gramática y mecanismos de cohesión: Utiliza correctamente recursos y estructuras gramaticales, incluso complejas, aunque puede aparecer algún error. Ortografía y puntuación: La ortografía y la puntuación son generalmente correctas.	☐	☐	☐	☐	☐
TOTAL					/10

TAREA 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

10 PUNTOS

<i>Eficacia comunicativa</i> 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
Comprensibilidad: Es comprensible en toda su extensión, incluso en temas abstractos. Funciones comunicativas: Lleva a cabo las que se esperan con claridad, matiza sus afirmaciones y resalta lo que considera más importante, teniendo en cuenta su intención comunicativa y el tipo de texto. Adecuación sociolingüística: Adecúa con flexibilidad el registro, el tratamiento, el énfasis y los recursos de cortesía al propósito comunicativo, destinatarios y tipos de texto.	☐	☐	☐	☐	☐
<i>Capacidad discursiva</i> 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
Coherencia de las ideas: El texto progresa adecuadamente, manteniendo la unidad y coherencia de las ideas entre sí y en relación con el propósito comunicativo. Organización: La organización es clara y eficaz, se adapta a las características y formato del tipo de texto y tiene en cuenta al destinatario. Desarrollo discursivo: Aporta información apropiada y suficiente, con el grado de detalle oportuno.	☐	☐	☐	☐	☐
<i>Alcance en el uso de la lengua</i> 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
Repertorio léxico: Utiliza un vocabulario variado que le permite expresarse con precisión y claridad, aunque con posibles circunloquios. Repertorio gramatical: Utiliza con flexibilidad un repertorio de recursos gramaticales amplio y variado, incluso de sintaxis compleja. Mecanismos de cohesión: Utiliza con eficacia los conectores y marcadores discursivos necesarios para cohesionar el texto sin ambigüedad.	☐	☐	☐	☐	☐
<i>Corrección formal</i> 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
Léxico: Utiliza correctamente un repertorio léxico amplio. Pueden aparecer errores en combinaciones léxicas menos frecuentes. Gramática y mecanismos de cohesión: Utiliza correctamente recursos y estructuras gramaticales, incluso complejas, aunque puede aparecer algún error. Ortografía y puntuación: La ortografía y la puntuación son generalmente correctas.	☐	☐	☐	☐	☐
TOTAL					/10

ANEXO II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MEDIACIÓN

Las dos tareas de mediación se evaluarán conforme a los criterios recogidos en la siguiente tabla, hasta un máximo de diez puntos por tarea.

<i>Interpretación del contenido 2,5 puntos</i>	0	0,5	1,25	2	2,5
- Sigue las instrucciones indicadas en la tarea. - Identifica la información principal y las intenciones del emisor. - Selecciona la información relevante, en función de las circunstancias personales del destinatario.	☐	☐	☐	☐	☐
<i>Estrategias de comunicación 2,5 puntos</i>	0	0,5	1,25	2	2,5
- Tiene en cuenta el contexto sociocultural del texto fuente y las características socioculturales del destinatario. - Incluye información específica que resulta de utilidad para el destinatario. - Utiliza conexiones, tales como comparaciones y/u oposiciones, que facilitan la comprensión por parte del destinatario.	☐	☐	☐	☐	☐
<i>Estrategias de transmisión 2,5 puntos</i>	0	0,5	1,25	2	2,5
- Aporta información bien estructurada y completa. - Adapta su discurso al registro y a las funciones requeridas. - Resume, reformula y/o parafrasea de forma clara y eficaz la información proporcionada.	☐	☐	☐	☐	☐
<i>Alcance y corrección de la lengua 2,5 puntos</i>	0	0,5	1,25	2	2,5
- Utiliza correctamente un léxico variado y preciso. - Utiliza correctamente un repertorio variado de recursos gramaticales de cierta complejidad. - Utiliza los conectores y marcadores discursivos adecuados para cumplir el objetivo requerido.	☐	☐	☐	☐	☐
PUNTUACIÓN	/10				

ANEXO III

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

TAREA 1:

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

10 puntos

Eficacia comunicativa 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
Comprensibilidad: El discurso es comprensible en toda su extensión, incluso en temas abstractos. Funciones comunicativas: Cumple con claridad las que se esperan, matiza sus afirmaciones y resalta lo que considera más importante, según la situación y la intención comunicativa. Adecuación sociolingüística: Se ajusta con flexibilidad a la situación de comunicación, adaptando el registro y la formulación a los destinatarios.	☐	☐	☐	☐	☐
Capacidad discursiva 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
Coherencia de las ideas: El discurso progresa adecuadamente, manteniendo la unidad y coherencia de las ideas entre sí y en relación con el propósito comunicativo. Organización: La organización es clara y eficaz, se adapta a las características y formato del tipo de discurso. Desarrollo discursivo: Aporta información apropiada y suficiente, con el grado de detalle oportuno.	☐	☐	☐	☐	☐
Alcance en el uso de la lengua 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
Repertorio léxico: Utiliza un repertorio léxico variado que le permite expresarse con claridad, con cambios de estilo y énfasis, aunque con posibles circunloquios. Repertorio gramatical: Utiliza con flexibilidad un repertorio de recursos gramaticales variado, incluso de sintaxis compleja. Cohesión: Utiliza con eficacia una variedad de conectores y marcadores discursivos necesarios para la cohesión del discurso. Fluidez: Se desenvuelve con naturalidad y con un ritmo fluido.	☐	☐	☐	☐	☐
Corrección formal 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
Léxico: Utiliza correctamente un vocabulario amplio. Pueden parecer errores en combinaciones léxicas menos frecuentes. Gramática: Utiliza correctamente recursos y estructuras gramaticales complejas, aunque pueda aparecer algún error. Pronunciación y entonación: La pronunciación y entonación son claras y naturales, aunque cometa errores esporádicos.	☐	☐	☐	☐	☐
TOTAL					/10

COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

10 puntos

TAREA 2:

Eficacia comunicativa 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
Comprensibilidad: El discurso es comprensible en toda su extensión, incluso en temas abstractos. Funciones comunicativas: Cumple con claridad las que se esperan, matiza sus afirmaciones y resalta lo que considera más importante, según la situación y la intención comunicativa. Adecuación sociolingüística: Se ajusta con flexibilidad a la situación de comunicación, adaptando el registro y la formulación a los destinatarios.	☐	☐	☐	☐	☐
Capacidad interactiva 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
Interacción: Participa cooperativamente adaptando con flexibilidad su intervención a los usos informales y formales de la lengua meta (turnos de palabra, introducción o cambios de temas, reacción, ejemplos, etc.). Reacción: Demuestra que comprende reaccionando con espontaneidad, de manera natural y eficaz en las diferentes situaciones de comunicación. Desarrollo discursivo: Aporta información apropiada y suficiente, incluyendo ejemplos si es oportuno.	☐	☐	☐	☐	☐
Alcance en el uso de la lengua 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
Repertorio léxico y gramatical: Utiliza un repertorio léxico variado que le permite expresarse con claridad, con cambios de estilo y énfasis, aunque con posibles circunloquios. Cohesión: Utiliza con eficacia una variedad de conectores y marcadores discursivos necesarios para la cohesión del discurso. Fluidez: Se desenvuelve con naturalidad y con un ritmo fluido.	☐	☐	☐	☐	☐
Corrección formal 2,5 puntos	0	0,5	1,25	2	2,5
Léxico: Utiliza correctamente un vocabulario amplio. Pueden parecer errores en combinaciones léxicas menos frecuentes. Gramática: Utiliza correctamente recursos y estructuras gramaticales complejas, aunque pueda aparecer algún error. Pronunciación y entonación: La pronunciación y entonación son claras y naturales, aunque cometa errores esporádicos.	☐	☐	☐	☐	☐
TOTAL					/10